



FEDERACION MADRILEÑA DE JUDO Y D.A.

ENTIDAD DEPORTIVA DE UTILIDAD PÚBLICA

C.I.F. G79126306

NORMATIVA PLAN DE TECNIFICACIÓN

El programa de tecnificación deportiva llevado a cabo por la Federación Madrileña de Judo y D.A. se hace efectivo a partir de esta temporada 2017/2018.

Para formar parte de este programa es necesario pertenecer al programa de Detección de Talentos Deportivos (DTD) de la Federación Madrileña de Judo y D.A.

Forman parte de este programa:

1. Todos los deportistas que cursan estudios en el IES ORTEGA Y GASSET sito en la calle Pintor El Greco forman parte de este programa DTD.
2. Todos aquellos deportistas que los entrenadores particulares así lo determine y lo manifieste enviando un correo a JUDO_IES@fmjudo.net para hacer constancia de su interés y acudir a los entrenamientos programados para ellos en el PDM VILLAVICIOSA DE ODÓN y/o CAR DE MADRID.

Para pasar a deportista tecnificado, el equipo técnico responsable de este Plan ha determinado los siguientes requisitos:

GENERALES:

- Pertenecer al programa DTD.
- Participar en TODAS las concentraciones y entrenamientos oficiales de su categoría convocados por la FMJYDA.
- Participar en TODAS las Competiciones Oficiales de su categoría convocadas por la FMJYDA.
- Conseguir los resultados que se establecen en el plan de tecnificación deportiva.

Además:

- Los DTD estudiantes en el IES ORTEGA Y GASSET (C/ EL GRECO) asistirán a todas las clases impartidas en horario de mañana tanto de Judo como de preparación física. Las faltas de asistencia a estas sesiones sólo podrá justificarla el doctor Jorge González Solís o el médico de atención primaria. (Si es por un tema de salud).
- A nivel académico, el número de asignaturas suspensas no superará 3.
- Los deportistas que no cursen estudios en el IES ORTEGA Y GASSET de la calle El Greco podrán formar parte del DTD y posteriormente Tecnificados, cumpliendo los requisitos generales y asistiendo los viernes en horario de 18.30 A 20.30 HORAS a las clases impartidas en el PDM VILLAVICIOSA DE ODÓN (categoría Infantil y cadete) Y las categorías JUNIOR/SENIOR a los entrenamientos de MARTES Y/O JUEVES del CAR de MADRID en horario de 19.30 a 21.00 horas.

Los listados de deportistas tecnificados se publicarán a partir de Enero de 2018.